

# **Cicpc maneja la hipótesis del sicariato en asesinato de abogado falconiano**

A las 12 y 30 aproximadamente del 27/12 fue víctima de un posible sicariato el conocido empresario y abogado Roberto Leañez Díaz, quien recibió un disparo en la región parietal izquierda cuando dos sujetos a bordo de una moto llegaron al centro comercial Shopping Center y preguntaron por el jurista en su tienda comercial.

El abogado fue trasladado siendo inmediatamente a la emergencia hospital Alfredo Van Greiken de Coro, dónde falleció a los pocos minutos de haber ingresado en quirófano.

Por las informaciones recopiladas en el lugar de los acontecimientos, un par de individuos a bordo de una moto recorrieron la zona. Uno de ellos se bajó de la moto y al reconocer a su objetivo le disparó al abogado y empresario local.

El hecho ocurrió en el centro comercial Shopping Center, ubicado en la avenida Romulo Gallegos de la ciudad de Coro, municipio Miranda.

La víctima era una persona y profesional muy apreciado por su condición de deportista en el ciclismo.

El Cicpc se hizo cargo de las investigaciones de rigor, y aún cuando no descartan ninguna hipótesis, la que cobra mayor fuerza es el sicariato.

Magaly Hassán

CNP 14356